

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS

TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-003/2025

ACTA DE FALLO

En la localidad de Topia, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 07 de marzo de 2025, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sitio en C. Jardín Victoria No.1 C.P. 34540, zona Centro, en la Localidad de Topia, Dgo. se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con el objeto de notificar el FALLO INAPELABLE del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° TOPIA/FAISM-003/2025, con la finalidad de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES, EN VARIAS LOCALIDADES, DEL MUNICIPIO DE TOPIA, DGO., a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 2025, ello en apego a lo dispuesto por los Artículos 28, 34 Fracción I y 41 inciso b) Fracción IV y V de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, bajo los siguientes antecedentes y actuaciones:

ANTECEDENTES

En apego a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, su Reglamento y demás normatividad aplicable, el H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, Dgo., procedió a llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° TOPIA/FAISM-003/2025, para ello invitó a personas físicas y morales que contaran con la experiencia, la capacidad técnica y económica para adjudicar el contrato a quien presente la mejor opción en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias favorables para la convocante.

ACTUACIONES

Durante los actos de Presentación y Apertura de Proposiciones y Apertura de Proposiciones Económicas, realizados el día 05 de marzo de 2025, fueron recibidas y aceptadas para su revisión y análisis detallado las siguientes proposiciones con los montos que se indican a continuación:

	NOMBRE DE LA PERSONA FISCA O MORAL	(S/IVA)
1.	RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.	\$1,016,818.00
2.	TRC RAICES S.A. DE C.V.	\$1,369,308.00
3.	GRUPO REVISAHO S.A. DE C.V.	\$1,116,172.05

NOMBRE DE LA DERCONA FÍCCA O MORAL









PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-003/2025

Una vez realizada la revisión detallada y la evaluación de las proposiciones y el análisis detallado de la documentación legal, técnica, económica y contable, se formularon los dictámenes técnico y económico, declarándose solventes técnica y económicamente las tres propuestas admitidas, quedando las posturas en el siguiente orden:

ORDEN	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSCA O MORAL	IMPORTE (S/IVA)
1° LUGAR		^>
	RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.	\$1,016,818.00
2° LUGAR	TRC RAICES S.A. DE C.V.	\$1,369,308.00
3° LUGAR	GRUPO REVISAHO S.A. DE C.V.	\$1,469,342.00

Con base a lo anterior el ING. IVÁN ESAÚ VIZCARRA DIAZ, hace saber a los presentes el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

La proposición más conveniente para H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO., atendiendo los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para el presente Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **TOPIA/FAISM-003/2025**, es el contratista RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V. al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos de las Bases de Licitación y con los requerimientos establecidos por laconvocante.

Por lo que se otorga el Fallo Favorable para la adjudicación del contrato correspondiente al contratista RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V. por un monto de **\$1,016,818.00** (Un millón dieciséis mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado (IVA).

El contratista RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V. deberá acudir el día 14 de marzo de 2025, a la firma del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, en el domicilio de la convocante, **C. Jardín Victoria No.1 C.P. 34540, zona Centro, en la Localidad de Topia, Dgo.**. El contratista, CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON S.A. DE C.V., deberá iniciar los trabajos del presente Fallo de Adjudicación, el día 17 de







H



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS

TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-003/2025

marzo de 2023 y terminarios antes del día 30 de abril de 2023; es decir en un piazo no mayor de 45 (edarenta y cinco) días naturales.

Se da por terminado el presente acto, siendo las 14:00 horas de la fecha y lugar señalados, firmando el acta al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO.

ING. MIRNA YUNE TOBLES VIZCARRA
PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. IVÁN ESAÚ VIZCARRA

DIRECTOR DE OBRAS

POR LOS PARTICIPANTES

REPRESENTANTE LEGAL
RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION
S.A DE C.V.

ING. GERARDO TREVIÑO DOMINGUEZ REPRESENTANTE LEGAL TRC RAICES S.A. DE C.V.

OBRAS PUBLICAS

ING. JOÉL RENTERIA MARRUFO REPRESENTANTE LEGAL GRUPO REVISAHO S.A. DE C.V.



